USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Alcaldía de Manizales

SECRETARÍA DEL DEPORTE

ANÁLISIS DEL SECTOR

CONTENIDO DEL ANÁLISIS DEL SECTOR

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, según el cual, las entidades estatales en la etapa de planeación deben realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto que se pretende contratar y siguiendo las indicaciones dadas por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente mediante instructivo publicado en el SECOP, se hace el siguiente análisis del sector:

- **OBJETO DEL CONTRATO:**

"CONSTRUCCIÓN DEL ESCENARIO DEPORTIVO - SKATEPARK EN EL INTERCAMBIADOR VÍAL DEL BARRIO LA CAROLA DEL MUNICIPIO DE MANIZALES".

- **PERSPECTIVA LEGAL:**

En la construcción de proyectos pertenecientes al sector deporte y recreación, se deben tener en cuenta los lineamientos establecidos por el Ministerio del Deporte, considerando que es la entidad cabeza del sector.

La Secretaría del Deporte Municipal está enfocada en la programación de actividades recreativas y deportivas en la ciudad de Manizales utilizando los escenarios de cada una de las comunas y corregimientos; los escenarios Deportivos están en constante uso, por ello sufren desgastes y deterioro como consecuencia de su uso y manejo, siendo el mantenimiento y rehabilitación preventivos y correctivos los que garantizan la protección del patrimonio público.

El propósito principal de la Secretaría, es diseñar, implementar, evaluar y controlar políticas, planes, programas y proyectos para promover el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre de los habitantes del Municipio de Manizales; con prioridad en los grupos poblacionales más necesitados; para formar mejores ciudadanos, enseñar valores en la sana competencia y mejorar la calidad de vida.

Es así, como la Secretaría del Deporte ha definido la "CONSTRUCCIÓN DEL ESCENARIO DEPORTIVO - SKATEPARK EN EL INTERCAMBIADOR VÍAL DEL BARRIO LA CAROLA DEL MUNICIPIO DE MANIZALES", con el fin de mejorar las condiciones para los deportistas y aficionados que asisten a este intercambiador vial y que han adecuado como escenario deportivo, incentivando el correcto uso del tiempo libre y pretendiendo disminuir los niveles de consumo de sustancias psicoactivas, mediante el ejemplo a sus jóvenes del acercamiento al deporte, como uno de los caminos por excelencia para tales fines de salud y convivencia pacífica.

La evidente apropiación del espacio urbano residual existente en las inmediaciones del intercambiador vial del Barrio La Carola, aunado a las condiciones sociales mencionadas en la ciudad, justifican la necesidad de intervenir el escenario mediante su construcción total, partiendo de unos estudios y diseños contratados por la Secretaria del Deporte de la Alcaldía de Manizales, mejorando notablemente este espacio urbano residual, para el correcto goce y disfrute de los deportistas que practican el skate board, calistenia, etc. Así las cosas, se requiere entonces mejorar las condiciones de su superficie, ya que los mismos deportistas han construido empíricamente algunas rampas, que no están cumpliendo con las condiciones técnicas precisas avaladas para la práctica deportiva; con estos nuevos recorridos y construcción de figuras y rampas en concreto, se mejoran las condiciones técnicas del escenario diseñado, entregando desarrollo en infraestructura deportiva para la ciudad de Manizales, además de la baja necesidad de mantenimiento.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Con estos espacios se busca generar procesos de apropiación, reconocimiento y valoración social de los escenarios deportivos como territorios que garanticen las condiciones de equidad, seguridad e inclusión, vinculando a la comunidad de manera más participativa.

Desde el punto de vista del aprovechamiento del tiempo libre, se tiene como objetivo ampliar la oferta y el servicio en el territorio, con actividades recreativas destinadas a la sana ocupación del mismo, propiciando el desarrollo de diferentes valores como el compañerismo, la perseverancia, la constancia, la solidaridad y el trabajo grupal.

El mejoramiento de este espacio residual urbano, le permitirá a la comunidad skate, obtener espacios con características técnicas adecuadas para el buen uso de tiempo libre teniendo en cuenta que el deporte es una forma esencial de expresión humana, capaz de acrecentar la dignidad humana y de fortalecer las sociedades en su conjunto.

- **PERSPECTIVA COMERCIAL:**

Las inversiones en Mejoramiento y Construcción de Escenarios Deportivos, desempeñan un papel fundamental en el desarrollo nacional, aspecto que ha sido evidente en la agenda y formulación de las políticas públicas de Colombia en los últimos años.

Muestra de ello, es lo desarrollado en los programas destinados a aumentar y mejorar la infraestructura deportiva, convirtiendo al sector de la construcción en uno de los principales impulsadores de la actividad económica, de igual forma, el sector de la construcción experimenta ciclos de actividad mucho más acentuados que el promedio nacional y otras ramas productivas, y se constituye en uno de los principales indicadores económicos, debido a que las fluctuaciones de este sector están muy asociadas al ciclo de la economía.

La construcción de obras de ingeniería civil es una actividad económica que incide en el crecimiento y desarrollo de un país. La medición y el análisis de su comportamiento son instrumentos claves en el diseño de políticas macroeconómicas y la elaboración de planes y programas gubernamentales. Por ende, las estadísticas derivadas de la inversión en el sector resultan indispensables para la correcta toma de decisiones de las autoridades públicas y del público en general.

Frente a esta necesidad, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) inició el cálculo del Indicador de Inversión en Obras Civiles (IIOC) en 1998. A través de este, se ha determinado la evolución trimestral de la inversión real en obras de ingeniería civil a través de los pagos y el valor estimado ha servido de insumo para el cálculo del PIB trimestral del subsector.

Las obras civiles de escenarios deportivos, se encuentran enmarcadas según el tipo de construcción, en otras obras de ingeniería, tal y como se indica a continuación:

IIOC. Variación anual de los pagos.

Según tipos de construcción.

Tipo de Construcción	Variación anual (porcentajes)	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
Total	**-5,5**	**-5,5**
Carreteras, calles, caminos, puentes, carreteras sobreelevadas, túneles y construcción de subterráneos	-4,6	-2,0

ingeniería*		
Construcciones para la minería, centrales generadoras eléctricas y tuberías para el transporte	-3,3	-1,2
Vías de agua, puertos, represas, acueductos, alcantarillado y otras obras portuarias	-10,5	-0,8
Vías férreas, pistas de aterrizaje y sistemas de transporte masivo	-8,1	-0,2
Otras* Incluye estadios y otras instalaciones deportivas para el juego al aire libre, parques, obras de protección ambiental, plazas de mercado etc.		

Fuente: DANE – IIOC

Las inversiones de las administraciones municipales en construcción y/o adecuación de canchas sintéticas a nivel nacional están a la orden del día.

Se puede realizar un breve recorrido por el territorio nacional permitiéndose elaborar una lista a título de inventario de algunas de las inversiones más relevantes en materia de escenarios deportivos:

En el país se han adjudicado proyectos de escenarios deportivos como son los siguientes:

Contrato: "REMODELACIÓN CANCHA DE FUTBOL CENTRO DE RENDIMIENTO DEPORTIVO DE LA MERCED, CALDAS", por valor de $1.803.593.122 pesos colombianos, firmado el 31 de mayo de 2018, con las siguientes características: preliminares, excavaciones menores y llenos, sub-estructura y estructura, acero de refuerzo, pañetes, cerramientos y divisiones, cubiertas, impermeabilizaciones y juntas, acabados de pisos, zócalos, acabados de muros y enchapes, carpintería metálica, ventanería en aluminio, equipos sanitarios y accesorios, red eléctrica, red hidráulica, red sanitaria, red aguas lluvias, excavaciones menores y llenos, sub estructura, acero de refuerzo, estructura metálica de cubierta, cubiertas, impermeabilizaciones y juntas, realizar la excavación del terreno hasta la profundidad del suelo soporte y mejoramiento, realizar las obras de impermeabilización del suelo de soporte de la estructura, instalar la capa de base para la infiltración y drenaje de las aguas lluvias de la cancha, construir los andenes y bordillos de confinamiento de la cancha, construir el sistema de drenaje de aguas lluvias, instalar la perfilaría metálica de la cancha, extender la grama sintética sobre la superficie del terreno y las franjas de demarcación, instalar la malla de cerramiento.

Contrato: "CONTRATAR A TODO COSTO LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTÉTICA DEL CAMPO DEPORTIVO MANUEL S. GÓMEZ DE SALAMINA, CALDAS Y TODAS LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS QUE PERMITAN SU ADECUADO USO, PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD Y PERDURABILIDAD DE LA OBRA, DANDO CUMPLIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO 515-2016 SUSCRITO ENTRE EL DPS-PROSPERIDAD SOCIAL FIP Y EL MUNICIPIO DE SALAMINA" por valor de $ 2.539.822.872 pesos colombianos, firmado el 31 de agosto de 2017 con las siguientes características: preliminares, instalaciones hidrosanitarias, cubierta.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

realizar la excavación del terreno hasta la profundidad del suelo soporte y mejoramiento, realizar las obras de impermeabilización del suelo de soporte de la estructura, instalar la capa de base para la infiltración y drenaje de las aguas lluvias de la cancha, construir los andenes y bordillos de confinamiento de la cancha, construir el sistema de drenaje de aguas lluvias, instalar la perfilería metálica de la cancha, extender la grama sintética sobre la superficie del terreno y las franjas de demarcación, instalar la malla de cerramiento.

Lo anterior es el resultado de que en la nación se han adelantado procesos de construcción y adecuación de escenarios deportivos dedicados a la práctica del Atletismo y otras disciplinas.

- **PERSPECTIVA LOCAL:**

Manizales no se ha quedado atrás en la construcción y/o adecuación de Escenarios Deportivos, aun faltando un largo trabajo que se ha ido llevando a cabo en la medida en que las posibilidades presupuestales lo han permitido. Durante los últimos años, se ha realizado la construcción de escenarios deportivos, donde se han mejorado diferentes escenarios deportivos de la ciudad. Las adecuaciones de estas canchas incluyen adecuación del terreno, construcción de filtros y puesta de tapete sintético.

Se puede realizar una lista de las adecuaciones y/o construcciones de escenarios deportivos, desde el más cercano a los más antiguos:

a) CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE ESCENARIO DEPORTIVO – CANCHA SINTÉTICA DE FUTBOL EN EL BARRIO ARRAYANES DE LA CIUDAD DE MANIZALES. Por valor de: $ 1.376.278.106

b) MEJORAMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA CANCHA BAJA SUIZA DE LA CIUDAD DE MANIZALES. Por valor de: $2.924.178.695,00

c) MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA CANCHA EL CARMEN DE LA CIUDAD DE MANIZALES. Por un valor de: $ 597.008.168,00

d) MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA CANCHA LA ENEA DE LA CIUDAD DE MANIZALES. Por un valor de: $ 1.605.565.487,00

e) MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN E INSTALACION DE GRAMA SINTÉTICA EN LA CANCHA DEL BARRIO EL SOLFERINO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES. Por un valor de: $ 443.183.255.

➢ **PERSPECTIVA TÉCNICA:**

- **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

"CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DEPORTIVO SKATEPARK EN EL INTERCAMBIADOR VÍAL DEL BARRIO LA CAROLA DEL MUNICIPIO DE MANIZALES CALDAS".

- Preliminares.
- Demoliciones y Desmontes
- Movimientos de Tierra
- Bases y Rellenos
- Cimentación

Lo anterior, deberá contar con Mano de Obra calificada de Excelente calidad.

- **PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL:**

Se requiere adelantar un proceso de contratación de Obra Pública con una persona Natural o Jurídica, que posea experiencia en ejecución de contratos que se encuentren enmarcados en los códigos UNSPSC descritos en el Pliego de Condiciones del proceso, con experiencia específica en el suministro e instalación de Grama Sintética para escenarios deportivos, conforme se precise en el pliego de condiciones del proceso; que se encuentre debidamente constituida dando cumplimiento a los requerimientos de ley y esté en la capacidad de aportar para la ejecución del contrato el personal requerido con la experiencia indicada en el Pliego de Condiciones del presente proceso; así como garantizar cada una de las condiciones técnicas exigidas por el Municipio de Manizales, a través de la Secretaria del Deporte en dicho documento del proceso.

En caso de tratarse de un proponente plural, cada integrante deberá cumplir con lo exigido para la persona natural o jurídica, según sea el caso.

- **PERSPECTIVA FINANCIERA:**

ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO/INDICANDO VARIABLES PARA EL CÁLCULO DE PRESUPUESTO.

Para los costos de la grama sintética se tuvieron en cuenta precios de contrataciones anteriores y/o en curso para tal suministro, los cuales gozan de cotizaciones. Con respecto a los demás costos de obra, se utilizó la base de precios cristal, utilizada por la administración Municipal de Manizales en todos sus procesos de contratación de obra pública.

Se determinó el costo de la obra a ejecutar de acuerdo a las siguientes variables para determinar dicho costo:

- Mano de obra.
- Suministro de materiales.
- El A.I.U., dentro del A.I.U. se incluyen, entre otros, los siguientes impuestos en los que debe incurrir el contratista:
 - Contribución especial de seguridad.
 - Industria y Comercio.
 - Impuesto del 4x1000.
- Estampilla Pro-Bienestar del adulto mayor, por una cuantía de 2,0 % del valor del Contrato.
- Estampilla Pro-universidades,
- Estampilla Pro-Cultura, por una cuantía de 0,50 % del Valor del Contrato.
- Tasa Pro Deporte y Recreación, por una cuantía de 0,50 % del Valor del Contrato.
- Contribución especial obra pública equivalente al 5 % del valor del Contrato.
- Industria y Comercio equivalente al 5x 1.000 del Valor del Contrato.
- Impuesto Bancario igual al 4 x 1.000 del Valor del Contrato.

VALOR ESTIMADO DE LA OBRA: De acuerdo con el promedio realizado entre las cotizaciones solicitadas y las cantidades de obra, el valor de la presente contratación es de **CUATROCIENTOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE. ($404.876.627), AU INCLUIDO.**

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

LUGAR DE EJECUCIÓN:

Intercambiador Vial La Carola.

- **ANÁLISIS DE RIESGO:**

Por el tipo de contrato a realizar, el cual presenta en sí mismo algunos factores de riesgos que pueden llegar a afectar el resultado esperado con la labor del contratista, para el cumplimiento de las obligaciones que pueda adquirir, así como los resultados óptimos en la prestación del servicio y la calidad de los resultados obtenidos se han definido los siguientes tipos de riesgos:

VER ANEXO– MATRIZ DE RIESGOS

Manizales, 02 de agosto de 2021.

CARLOS ALBERTO ARIAS JIMENEZ
Secretario de Despacho
Secretaría del Deporte

Elaboró: *Carlos Adrián Ocampo Gallego– Arquitecto – Equipo Técnico Construcción, adecuación y mantenimiento de Escenarios Deportivos – Secretaría del Deporte*